

Denuncian intento de corrupción en juicio por accidente fatal

La defensa de la familia de Adriana Mendoza, víctima de un accidente de tráfico fatal el pasado 1 de enero, ha denunciado un intento de corrupción en el juicio. Según el abogado Morly Uzcátegui, una juez suplente, Albenis Muñoz, pretendía otorgar el beneficio de casa por cárcel a Guillermo Martínez, el hombre que causó el accidente al conducir en contravía.

Uzcátegui alertó a los medios de comunicación sobre las intenciones de la juez Muñoz, quien fue designada menos de 24 horas antes. El abogado se puso en contacto con la fiscal novena del Ministerio Público, Ana Lugo, para oponerse a esta posibilidad.

La fiscal Lugo estuvo de acuerdo con Uzcátegui y le informó que Martínez, una vez dado de alta del Hospital Universitario de Maracaibo, debería ser trasladado directamente al centro de reclusión de la Policía Nacional Bolivariana (PNB).

El accidente ocurrió en las primeras horas del 1 de enero, cuando Martínez, según testigos, condujo en contravía una camioneta Renault Kangoo gris. Durante la maniobra, chocó contra un Nissan Sentra en el que viajaba Adriana Mendoza junto a su novio Luis y su cuñada Luciana.

La familia de Mendoza espera que se haga justicia por la muerte de la joven zuliana y que Martínez no quede en libertad. El pasado 9 de enero, la Fiscalía acusó a Martínez por los delitos de homicidio intencional a título de dolo eventual y lesiones culposas graves.

Con información de Radio Fe y Alegría Noticias